

Alberto Olvera

“La formación de la clase obrera en un nuevo espacio urbano industrial: el caso de Poza Rica, Ver., 1932-1938”

p. 823-837

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and the United States Historians

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1999

956 p.

ISBN 968-36-2348-4 (tomo II)

ISBN 968-36-1865-0 (Obra completa)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-02/ciudad-campo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Alberto Olvera

La formación de la clase obrera en un nuevo espacio urbano industrial: el caso de Poza Rica, Ver., 1932-1938

Introducción

La industrialización de América Latina ha seguido, especialmente en sus orígenes, la forma de constitución de núcleos fabriles en lugares aislados y carentes de tradición industrial. Importantes sectores de la clase obrera han nacido así en condiciones de relativo aislamiento, con expectativas de trabajo muy limitadas, sin gozar de los servicios urbanos y sin reproducir muchas de las prácticas culturales y políticas asociadas a las ciudades. La industria petrolera constituye un buen ejemplo de este proceso, pues los campamentos y las refinerías, en el caso de México, tendieron a localizarse en lugares aislados. La excepción la constituyó Tampico, el gran centro petrolero del norte, pero fuera de él, esta industria se ubicó en espacios casi vacíos, a lo largo de la costa del Golfo.

Muchos campos petroleros surgieron en esta área en la época de las compañías extranjeras. Casi todos tuvieron una vida efímera debido al rápido agotamiento de los pozos, causado a su vez, en la mayoría de las ocasiones, por su explotación irracional. Este hecho impidió que los obreros de los campos pudieran establecer formas de organización duraderas y aun que lograran una identificación colectiva. Sin embargo, al principiar la década de los treinta surgieron algunos campos muy ricos, con enormes reservas, en torno de los cuales habría de girar la producción petrolera de los siguientes cuarenta años. Nos referimos a Las Choapas (o El Plan) y especialmente, a Poza Rica. Esta situación permitió la concentración duradera de grandes cantidades de hombres de todas las edades, experiencias y latitudes y la formación de una cultura obrera autónoma y vías de organización poderosas y estables.

En este escrito analizaremos el caso de Poza Rica, en el periodo de la formación del campo, cuyo origen se remonta a 1932. Concluiremos en el año de 1938, pues la nacionalización creó un conjunto de nuevas condiciones políticas que tienen que estudiarse aparte. Aquí veremos la forma en que los obreros petroleros entendían y vivían la vida en este lugar y cómo desarrollaron prácticas y concepciones políticas radicales sin la presencia de agentes externos. Asimismo, analizaremos cómo el contexto político nacional influyó en las formas de conciencia y política sindical entre el proletariado local. Finalmente, haremos mención de cómo se fue conformando el espacio urbano y las contradicciones a que dió lugar.

Lamentablemente, las fuentes para una investigación de esta naturaleza son muy limitadas. Ello nos ha obligado a basarnos ante todo en el recurso sistemático de la historia oral, así como en los testimonios escritos que han dejado algunos cronistas locales, como el señor Sinesio Capitanachi. Hemos accedido también a una parte del archivo de la Sección 30 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y a algunos archivos personales de viejos trabajadores del petróleo, a quienes agradezco su colaboración.

I

Poza Rica nació como una excepción a las tendencias vigentes en la industria petrolera nacional al principiar la década de los treinta. Mientras que la producción caía vertiginosamente desde 1923 y numerosas compañías pequeñas quebraban y se iban, la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila”, filial de la Royal Dutch-Shell, se aventuraba aún en la exploración de nuevos yacimientos.

Sin duda, su condición de empresa petrolera más importante del país, subsidiaria de la más poderosa transnacional de la época, la Royal Dutch-Shell, y poseedora de las tres principales refinerías (Minatitlán, Ciudad Madero y Azcapotzalco), le permitía contar con los recursos necesarios para desarrollar nuevas exploraciones y le exigía tener las reservas necesarias de crudo para alimentar sus plantas industriales, así como continuar con sus exportaciones a Europa. Ante el declive completo de la “Faja de Oro”, y el agotamiento del campo de Palma Sola, el más sureño de los campos de la Huasteca Veracruzana, “El Águila” decidió emprender nuevas exploraciones al sur de la “Faja de Oro”. A lo largo de la vía angosta que unía la terminal de Cobos (enfrente de Tuxpan) con Palma Sola, cuya longitud era de 80 kms., se hicieron varias perforaciones de prueba. Entre 1926 y 1929 se estuvieron perforando los pozos Mecatepec 1 y Poza Rica 2, hasta que en 1930, al reventar este último, se confirmó el potencial productivo del nuevo campo, cuyo centro geográfico se situaba en el kilómetro 5 de la vía férrea mencionada, en un lugar conocido como Poza Rica.

En 1932 se trasladó a este sitio el viejo campamento de Palma Sola con todas sus instalaciones y sus 156 trabajadores.¹ Sin embargo, las tareas de construcción del nuevo campamento demandaron pronto más trabajadores, que deberían intervenir en la perforación simultánea de varios pozos, en la construcción de nuevas baterías de separación, ramales férreos a los pozos, el tendido de tuberías y demás labores necesarias al desarrollo del nuevo campo. Así, en unos cuantos meses la población obrera del campamento aumentó con rapidez. Dos años después, ya había unos 380 trabajadores de base y más de 500 eventuales, y para 1936 eran 680 los de planta y cerca de 1,000 los eventuales.²

Poza Rica era un lugar aislado, situado en una zona tropical surcada por diversos arroyos y por el río Cazones, y habitado por unas cuantas familias de indígenas totonacas. Éstos eran propietarios de algunas de las parcelas del lote Poza Rica, el cual desde 1876 había sido dividido en parcelas de 80 hectáreas por una brigada militar enviada a la zona por los gobiernos liberales, que hacían cumplir así las leyes relativas al fraccionamiento de las tierras de las comunidades indígenas. Setenta y seis parcelas fueron así adjudicadas a otros tantos condueños,³ algunos de los cuales dieron posteriormente sus propiedades o fracciones de ellas a ricos agricultores y ganaderos de Papantla, población situada a 20 kilómetros de Poza Rica y centro comercial de toda la región.

“El Águila” se apresuró a arrendar las tierras de los indígenas y también las que estaban en manos de los ricos papantecos, sobre la base del pago de una cierta cantidad fija anual más un 5% del valor a boca de pozo del petróleo extraído.⁴ La compañía inmediatamente actualizó las concesiones que amparaban estos territorios y compró aquellas que estaban asignadas a terceros.

Sobre las tierras así arrendadas se ubicaron los talleres, las oficinas, las cuarterías de los obreros y los pequeños comercios y fondas que atendían las necesidades de los trabajadores. Todas las instalaciones de “El Águila” eran potencialmente desmontables,

¹Cfr. Sinesio, Capitanachi, *Palma Sola, Furbero y Poza Rica*, Gobierno del Estado, Xalapa, Ver., 1984.

²Cfr. Capitanachi, *op. cit.*

³Comisión Agraria Mixta, exp. 141.

⁴Registro Público de la Propiedad, *Papantla*, años 1928-1934.

tal como se acostumbraba en la época, pues la experiencia enseñaba que los yacimientos petroleros tenían un ciclo relativamente corto de existencia. Por ello, las casas de los jefes se construían de madera según módulos prefabricados y desmontables, los talleres se basaban en estructuras metálicas y láminas y el acceso a los pozos se lograba a través de vías angostas de ferrocarril que podían ser fácilmente levantadas. Esta característica de provisionalidad de los campamentos y de conciencia generalizada de lo aleatorio del comportamiento de los yacimientos hacía que “El Águila” no se preocupara por asegurar la propiedad de los territorios en que se asentaba, sino tan sólo su usufructo durante un tiempo prudente. Los contratos de arrendamiento tenían una duración de 25 a 50 años, al igual que las concesiones que otorgaba el gobierno para la explotación de los mantos petrolíferos.

A diferencia de otros campamentos, el arrendamiento de las parcelas del predio Poza Rica no fue especialmente conflictivo debido a que ciertos notables de Papantla, en especial el señor Tremani, dueño de la exhacienda de Palma Sola, intercedieron ante los indígenas locales para facilitar el proceso. Además, estas parcelas no eran explotadas en su mayoría, estando en esos tiempos cubiertas por una frondosa vegetación que iba desde los árboles grandes y maderables hasta los acahuals cerrados.

II

En este contexto vinieron a trabajar los viejos y los nuevos obreros petroleros. Los viejos tenían dos orígenes; unos eran los que venían de Palma Sola; perforadores, torneros, soldadores, mecánicos, maquinistas, tuberos, encargados de producción, con sus respectivos ayudantes y aprendices, así como algunos empleados administrativos. Eran 152 que ya tenían años de vivir en un casi total aislamiento, en una exhacienda en que ni siquiera había cantinas ni prostíbulos. Los otros eran los trabajadores petroleros que habían sido despedidos en años anteriores por las compañías medianas y pequeñas y que se habían convertido en parte del enorme proletariado errante que pululaba por diversas partes del país a raíz de la crisis económica del 29. Por esta misma razón, a este segmento proletario se unía una gran cantidad de trabajadores con variadas experiencias industriales: fogoneros de los ferrocarriles, de ingenios, soldadores, mecánicos, torneros y obreros sin calificación en general, que habían sido expulsados por una industria en crisis y que andaban por el país en busca de trabajo. La mayoría de ellos llegaron en algún momento a Tampico y de ahí, donde estaban las oficinas centrales de “El Águila”, fueron enviados a la lejana Poza Rica, donde hacían falta brazos y donde podían aspirar a conseguir un trabajo de planta.⁵

Estos trabajadores experimentados que llegaron de fuera eran portadores de conocimientos disímolos y variadas concepciones políticas. Los ferrocarrileros conocían las tempranas luchas de este grupo por la organización sindical, así como muchos de los trabajadores petroleros, quienes de alguna forma habían vivido las fuertes luchas que sus compañeros habían dado desde mediados de la década de los veinte contra las compañías extranjeras; por la misma razón conocían también sus resultados: el reconocimiento de los sindicatos, la firma de contratos colectivos, el establecimiento de alianzas con el Estado, pero también, la represión y el despido. Esto mismo valía también para otros trabajadores, que de una u otra forma se habían visto involucrados en los conflictos políticos derivados de la formación del Partido Nacional Revolucionario y la eliminación de las tendencias radicales de Tamaulipas y Veracruz. Tal fue el caso de los obreros del ingenio “El Mante”, Tamaulipas y algunos profesores rurales de la Huasteca veracruzana.⁶ Esta variada experiencia política y sindical habría de ser decisiva para evitar que los petroleros pozarricenses partieran de cero en

⁵Entrevista Heriberto Martínez-Alberto Olvera (en adelante A. O.) Julio de 1984, Poza Rica, Ver.

⁶Entrevista H. Martínez-A.O., citada y Emilio Gallardo-A.O. Poza Rica, julio de 1984.

sus futuras luchas, pero también se acompañaba de un acervo de costumbres urbanas que se confrontaban violentamente con un mundo contrapuesto, en varios sentidos, al que hasta entonces habían vivido estos hombres.

Junto a estos trabajadores experimentados, aunque jóvenes en su mayoría, pronto se ubicó un heterogéneo conjunto de noveles obreros de origen campesino y sin experiencia industrial y sin conocimiento ni vivencias en materia de política sindical. Dentro de este marco, había grandes diferencias. Los campesinos del norte de la Huasteca (municipios de Ozuluama, Tempoal, Pánuco y, más al sur, Tuxpan) habían visto, por lo menos, el desarrollo de la industria petrolera, la que no les era totalmente extraña, a más de que todos ellos hablaban bien el español, lo que les permitía integrarse con más facilidad a una cultura nacional en formación. En cambio, los campesinos provenientes de la vecina sierra de Papantla, del norte de Puebla e Hidalgo, nada sabían, en su mayoría, de estas modernas actividades industriales y, en algunos casos, no dominaban el español. Estos últimos trabajadores quedaban condenados a ser empleados en las labores más elementales y peor pagadas, y a comenzar su carrera por la vía de las compañías contratistas que hacían diversas obras para “El Águila”, como pintado de cuarterías, tendido de vías, apertura de brechas, etc. Además, las oportunidades de movilidad laboral eran menores para ellos en relación a quienes, por experiencia, conocimiento o facilidad de comunicación podían aprender más rápido.

A pesar de sus diferencias, todos compartían un objetivo común: tener un trabajo relativamente bien pagado y seguro durante algún tiempo, y luego emigrar a la ciudad, unos, y al campo, otros, en una nueva situación económica. Pero si bien el horizonte temporal era para todos limitado, la forma de entender el presente era distinta para unos y otros. La diferencia tenía que ver con las condiciones de vida en Poza Rica.

III

Como era lógico, los trabajadores con experiencia industrial eran en su mayoría de origen urbano, o habían vivido en ciudades durante algunos años, acostumbrándose a la forma de vida citadina, en la que había diversiones, una sociedad estructurada y una moralidad bien establecida, cuyo centro era la iglesia y su órgano de sanción, la familia. El gobierno era visible en sus diversas instancias y normaba variados aspectos de la vida social. Además, en la ciudad los trabajadores convivían con otros de diferentes industrias y especialidades, por lo que tenían una idea más global de la complejidad de la división del trabajo y de la estructura social.

En contraste, Poza Rica era un lugar aislado y sin más población que los propios obreros petroleros, los jefes extranjeros y algunos indígenas. El Estado brillaba por su ausencia y no había más autoridad que la propia compañía “El Águila”. En principio, no había diversión, además, si bien los obreros habían vivido siempre hacinados en sus casas de las ciudades, su situación en Poza Rica iba más allá de todo lo conocido. En 1933 había solamente, para vivienda de los trabajadores, 3 cuarterías de madera, que eran hileras de 10 cuartos con su respectiva cocina, y dentro de los cuales debían vivir hasta 10 personas: 6 en el cuarto y 4 en la cocina. El primero medía 3 por 3 metros y la segunda 1 por 2. Los únicos que tenían un poco más de espacio eran los trabajadores calificados que venían de Palma Sola.⁷

A tal grado llegó esta situación que “El Águila” pronto debió construir más cuarterías, pero esta vez ya no de madera, prefabricadas como las primeras, sino de tarro, barro y palma, a la usanza indígena. En efecto, con el fin de responder rápido a la situación caótica de la vivienda y ahorrarse unos pesos, la compañía decidió usar

⁷Entrevista Rafael Suárez-Alberto Olvera, Poza Rica, junio, 1983.

los materiales locales y la tecnología de los lugareños para levantar más viviendas. Al mismo tiempo, y con el fin de retener a los trabajadores calificados y evitar una conflictividad constante por las malas condiciones de vivienda, se inició en 1934 la construcción de casas de madera pequeñas, de una, dos y hasta tres recámaras, que fueron siendo asignadas a los trabajadores casados más importantes para la compañía: perforadores, torneros, soldadores, encargados de producción, etc. Sin embargo, el problema no se resolvía, pues la afluencia de trabajadores superaba el ritmo de construcción de cuarterías y casas.

Esta situación de penuria contrastaba con la relativa comodidad que gozaban los empleados extranjeros y los nacionales de alto nivel, quienes tenían sus casas en una fresca colina, separada del resto del campo por alambre de púas, contando además con club y algunas instalaciones deportivas. Si bien esta segregación y este contraste eran hechos observables en cualquier ciudad, en el campamento se hacía más evidente que nunca, por las condiciones mismas del lugar. Tal situación molestaba a los obreros más conscientes.

La vida era aún más difícil para los trabajadores no calificados y para todo aquel que fuera llegando a Poza Rica. Para ellos no había lugar en las cuarterías. Al principio, algunos de ellos dormían bajo las tuberías o debajo de los pisos de las cuarterías y las oficinas, que estaban construidas sobre pilotes, o junto a algún quemador. Luego, algunos se colocaron en los pueblos cercanos, pues la compañía les prohibía levantar sus propias chozas en los terrenos que arrendaba. Así, muchos se fueron a Poza de Cuero, o Kilómetro 52, pequeño poblado de 700 habitantes que distaba 4 kilómetros sobre la vía de Poza Rica, o a Coatzintla, situado a 6 kilómetros por el camino real, y que era la cabecera municipal. Muchos consiguieron ahí un pedazo de terreno y levantaron con tarro, barro y palma sus pequeñas chozas. Empero, cada día debían caminar de ida y vuelta al trabajo, al que debían reportarse a las 7 a.m. en punto, so pena de que si llegaban un minuto tarde, no serían admitidos en el trabajo de ese día. Esto era un grave problema, habida cuenta de que ninguno de ellos tenía reloj.

La carencia de vivienda condujo pronto a muchos trabajadores a burlar la prohibición de “El Águila” y construir sus casas en los terrenos de la compañía, ahí donde era posible. Hasta 1935, este atrevimiento se pagaba caro: los guardias blancas de “El Águila” derribaban en el día, usando caballos y reatas, las chozas que se construían en la noche. Sólo cuando se creó el Sindicato de Trabajadores Petroleros a nivel local pudo negociarse con la compañía, y esto gracias a la intervención del general Nafarrate, comandante militar de la zona de Tuxpan. Gracias a esta gestión se logró que se permitiera a los trabajadores que lo requirieran la construcción de sus jacales. Fue así como empezaron a surgir dos o tres nuevas colonias en Poza Rica: Laredo, la del rumbo del Hueleque, etc., en medio de un completo desorden y obviamente carentes de servicios, excepto el agua que los vecinos extraían de las líneas que se dirigían a los pozos.⁸

Un factor decisivo para lograr la aprobación por parte de la compañía de la construcción de chozas en los terrenos arrendados, fue que los propietarios de ellos dieron su permiso para su uso urbano. Algunos lo hicieron porque no explotaran la parcela y pensaban que en el futuro el campo iba a desaparecer. Otros, aunque temían la ocupación permanente de su terreno, confiaban en que tarde o temprano los trabajadores les comprarían los lotes que ocuparan o que la propia compañía se vería obligada a hacerlo. Por lo pronto, no les corría prisa, pues su condición de dueños les permitía recibir buenas cantidades por el 5% de porcentaje sobre el valor del petróleo extraído.

La lucha por contar con un techo seguro era algo indispensable en Poza Rica,

⁸Entrevista Roberto Reyes-A.Olvera, Poza Rica marzo de 1985.

donde llovía casi 200 días al año en una forma torrencial. Ahora bien, la improvisación del pueblo hacía que éste no contara con calles propiamente dichas, por lo que la gente se veía obligada a andar entre lodazales apenas cubiertos, en algunos casos, por tablonces que los propios habitantes arrojaban a las veredas.

De la misma forma en que las chozas surgían por doquier, en las cercanías de los talleres se aglutinaban numerosos puestos de vendedores de toda clase de mercancía. Muchos de ellos habían empezado como vendedores ambulantes, que iban y venían entre Tuxpan y Tampico cargando sus maletas con ropa, enseres domésticos, latería y toda clase de encargos especiales. Sin embargo, la creciente población del campo ameritó la formación de pequeñas tiendas permanentes. Se formó así el primer mercado de Poza Rica, que no era más que un abigarrado y caótico conjunto de estructuras de madera, cartón, lámina y palma en el que decenas de comerciantes ofrecían sus productos.⁹

Para 1933 habían surgido también varias fondas donde los trabajadores hacían sus tres comidas. Igualmente, pronto llegaron los comerciantes del placer, quienes montaron cantinas, prostíbulos y cabarets en Poza de Cuero, pues la ley obligaba a respetar un radio de 4 kilómetros a la redonda de la sede de los campamentos petroleros. Obviamente, esto incrementó el núcleo poblacional: hubo trabajo para meretrices, meseros, carniceros, tenderos, cocineras, etc.

Así, con rapidez, Poza Rica cambió de cariz. Si bien el problema habitacional siguió existiendo a lo largo de la vida del campamento, a partir de 1934 -1935 el lugar ya contaba con una vida propia. Pronto los trabajadores de origen urbano pudieron recordar el ambiente de jolgorio que se vivía en Tampico en los buenos tiempos, y con la ventaja de que en Poza Rica no existían sanciones morales y familiares que limitaran estas prácticas. Para un conjunto de hombres integrado en su mayoría por jóvenes solteros, cuya familia estaba lejos, la cercanía del alcohol y las mujeres resultaba tentadora. Además, estas cuestiones resultaban un escape necesario a la realidad agobiante de un trabajo agotador y de un medio inhóspito.

Los trabajadores de origen rural no tenían dentro de sus costumbres la visita sistemática a la cantina y el prostíbulo, tanto porque no tenían dinero, como porque no los habían en sus pueblos, aparte de las sanciones morales y familiares. Pero en Poza Rica se encontraron de pronto con dinero en el bolsillo, sin familia, sin sacerdote, y con tentaciones a granel. Así, muchos pronto se unieron a la práctica del jolgorio cotidiano. En Poza de Cuero se fueron a quedar buena parte de los ahorros y de las energías de los trabajadores petroleros, además de la salud de la mayoría de ellos. Las enfermedades venéreas pronto se convirtieron en un azote masivo, a grado tal que como dijera un afectado, "por las manos del enfermero local pasaron todos los hombres de Poza Rica".¹⁰

La diversión tenía otro costo: bandas de asaltantes empezaron a cazar a los trabajadores aprovechando la oscuridad de la noche a lo largo de la vía entre Poza Rica y Poza de Cuero. Varios muertos se registraron como consecuencia de asaltos, y esto hizo que por fin en 1935 una partida de soldados se instalara en Poza Rica la cual, valiéndose de métodos brutales, pronto exterminó a los ladrones. Aparte de estas muertes, se registraban otras a consecuencia del alcohol, pues se suscitaban riñas entre los propios trabajadores, las que a veces terminaban en hechos de sangre.

IV

Los hechos hasta aquí relatados nos revelan ciertas características de la estructura del gasto de los obreros petroleros de este lugar. En primer término, a diferencia de

⁹Entrevista a Emilio Gallardo-Alberto Olvera, ya citada.

¹⁰Entrevista Rafael Suárez-Alberto Olvera, Poza Rica, agosto 1981.

sus camaradas de Tampico, los pozarricenses no pagaban renta, ya sea porque vivieran en chozas o porque lo que les costaban las cuarterías era muy barato, lo equivalente a tres días de sueldo mensual en el caso de los peones. Aun los que habitaban en Poza de Cuero o en Coatzintla pagaban cantidades bajísimas por concepto de renta. En segundo término, la propensión al gasto en alcohol y mujeres era en general mayor que en la ciudades, debido a que era la única actividad alternativa al trabajo y a la falta de lazos familiares y religiosos y la necesidad de convivir estrechamente con los compañeros de trabajo en el plano de lo personal.

Ahora bien, los precios de los alimentos básicos eran más elevados en Poza Rica que en el resto del país. Según la encuesta levantada por el gobierno en 1937 con motivo del conflicto obrero patronal en la industria petrolera,¹¹ en el lejano campamento los precios de la canasta básica estaban 50% por arriba de los vigentes en el Distrito Federal. Al decir de los viejos trabajadores es posible que esto fuera un tanto exagerado. Los indígenas de las cercanías pronto vieron la conveniencia de vender sus excedentes a los obreros locales, y muchos de los que fueron logrando establecerse en sus propias chozas pronto criaban gallinas y cerdos. Además, hasta fines de los años treinta aún era posible pescar en los arroyos con relativa facilidad.

Los salarios vigentes en la región, por otro lado, eran, hasta cierto punto, elevados. “El Águila” se veía obligada a pagar el salario mínimo legal, aunque entre 1932 y 1934 lo hicieran “bajo protesta”, es decir, esperando que su amparo en contra de la disposición oficial de pagar el mínimo tuviera éxito (por supuesto, nunca lo tuvo). Hasta 1934 lo menos que se pagaba era \$3.00 diarios, y un trabajador calificado percibía hasta \$8.00; en las empresas contratistas se pagaba \$2.00 a los peones, pero en el campo un trabajador recibía por un jornal de 10 hrs. entre \$.50 centavos y \$1.00 diarios.¹²

En Poza Rica, el costo de la alimentación para los solteros era variable. En las fondas de menos prestigio se pagaban entre \$.75 cts y \$1.00 al día por las tres comidas, bien servidas. En las demás categorías, el precio iba de \$1.20 a \$1.50, y las de lujo, frecuentadas sólo por perforadores y empleados, cobraban \$2.00 diarios. Así pues, aun para los peones era posible destinar sólo el 30% del salario para alimentarse, en caso de ser solteros. Los casados, si bien debían gastar más en alimentos, se ahorran los altos precios de las fondas comiendo en casa. Así pues, a los obreros les quedaba un cierto excedente una vez cubiertas las necesidades básicas. No tenía mucho sentido emplear estos recursos en ropa. No podían viajar, puesto que la ida a Tampico les llevaba un día y medio, y sólo tenían 6 días de vacaciones anuales; no podían ahorrar para construir una casa mejor, pues no tenían la seguridad de la permanencia en el campo ni en la propiedad del terreno que pisaban. Por tanto, les quedaba bastante dinero para derrocharlo, incluso en lujos extraños como comprar camisas de seda, sombreros Stetson XXXXX, armas con cache de plata, etc.¹³

Esto no quiere decir que los obreros no hayan resentido el alto precio de los productos básicos, o que vivieran en jauja permanente. Pronto los trabajadores petroleros, viejos y noveles, se encontraban con que el dinero apenas les alcanzaba, debido en parte a la estructura de su consumo, que poco a poco se convertía en algo permanente, pero también, a las consecuencias de la vida cotidiana en un lugar insalubre como Poza Rica: las enfermedades. En efecto, la patología de la época era muy variada: primero estaban, como ya dijimos, las enfermedades venéreas, cuya curación era costosa y prolongada; luego, el paludismo, que constituía un verdadero azote masivo de la localidad, lo cual era lógico pues Poza Rica era un verdadero lodazal y, por tanto, el medio ideal para la proliferación de moscos. Lo grave del paludismo radicaba en que su curación exigía absoluto reposo durante varios días, por

¹¹Gobierno de México, *El Petróleo de México*, México, 1940.

¹²Entrevista Roberto Reyes-Alberto Olvera, Poza Rica, marzo 1985.

¹³Entrevista Heriberto Martínez-A. Olvera, Poza Rica, agosto 1981.

lo que los obreros perdían necesariamente varias jornadas de trabajo que no les eran pagadas, como tampoco la quinina que requería su curación y la de sus familiares.¹⁴ Finalmente, estaban las enfermedades gastrointestinales, que se adquirían por dos vías principales: el contagio en los atestados y sucios baños de las cuarterías, o al beber agua contaminada en los arroyos locales. Al principio, los trabajadores, se vieron precisados a tomar agua de los charcos, pues en los lugares en donde se construía la infraestructura del campo no había accesos de agua aún, y cuando había líneas ya construidas, muchos de los capataces prohibían a los trabajadores tomar agua de ellas.¹⁵ Además, las antes cristalinas y puras aguas de Hueleque y demás arroyos locales se fueron contaminando por los desperdicios de los pozos petroleros y por la rotura u oxidación de las diversas tuberías de gas o petróleo, así como por la creciente descarga de aguas negras y basuras que sobre ellos se hacían, lo cual abrió además una nueva fuente de infección.

La penuria causada por las enfermedades, el aislamiento y las difíciles condiciones de vida empujaron a los trabajadores y sus familias a practicar una estrecha convivencia y a ensayar formas de apoyo mutuo, que iban desde prestarse dinero, cuidar a la familia, proporcionarse alimentos y remedios caseros, hasta ofrecer el propio techo en caso de necesidad. Por otra parte, los obreros, ya sea en el trabajo o en las cantinas, se iban conociendo y sus historias de vida se iban haciendo del dominio común. La cuadrilla de trabajo, el departamento, se convertían poco a poco en núcleos de socialización y conocimiento mutuo. Progresivamente surgía así un sentido de comunidad de Poza Rica, si bien matizado por los distintos orígenes sociales y geográficos de sus habitantes.

Así, el campamento petrolero se convertía paso a paso en una particular combinación de comunidad rural y espacio urbano. Era rural en cuanto a la naturaleza de sus construcciones, al medio físico que lo rodeaba y en el que se asentaba, por la carencia absoluta de la presencia estatal, por el origen social de muchos de sus pobladores y sus costumbres, y por el hecho de que las chozas se construían con cierta libertad en cualquier parte luego de 1934, es decir, que no había un monopolio del suelo. Era urbano en cuanto a la naturaleza industrial de la ocupación de sus moradores, la existencia de un vasto conjunto de cantinas y prostíbulos y un sector comercial más o menos extendido en relación al total de la población. Los habitantes de Poza Rica percibían esta particularidad y trataban de adaptarse a ella.

V

Tempranamente en la historia de Poza Rica surgió la inquietud obrera por la organización sindical. Los portadores de esta iniciativa eran los trabajadores con cierta experiencia industrial. Del conjunto de éstos, los que más insistían en la necesidad del sindicato eran aquellos que no poseían algún oficio y que, por tanto, no tenían el privilegio de recibir los salarios más altos. Se trataba, ante todo, de obreros del departamento de línea de bombeo, uno de los más numerosos, quienes lograron identificarse y organizarse mejor y contactarse con el principal sindicato petrolero del país, el de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila”, con sede en Ciudad Madero, Tamaulipas.

El motivo principal que impulsaba a los organizadores no era económico, más bien, su intención era contrapesar el poder omnímodo que “El Águila” tenía en Poza Rica sobre todos los aspectos de la vida de los trabajadores. Hasta 1934 el trato patronal era francamente despótico, y los trabajadores no tenían un contrato colectivo que los amparara ni tampoco contratos individuales. Los tratos se hacían a nivel verbal, y lo único con que contaban los obreros para avalar su papel de trabajadores era una

¹⁴Entrevista A. A. Castain-A. Olvera, Poza Rica, marzo 1985.

¹⁵Entrevista Amado Cruz-A. Olvera, Poza Rica, agosto de 1984.

tarjeta otorgada por la compañía en donde aparecía el nombre del obrero y su categoría.

En Poza Rica no se pagaban los mismos salarios que en Ciudad Madero, ante todo, a los trabajadores intermedios, si bien los calificados y los peones ganaban más o menos igual. Sin embargo, eran frecuentes los casos de obreros que, desempeñando el mismo trabajo, recibían salarios diferentes. No existía un escalafón que normara los ascensos y el otorgamiento de plantas, por lo que estas cuestiones quedaban al libre albedrío de los jefes, quienes naturalmente favorecían a los que eran más fieles a ellos.¹⁶

La inseguridad en el trabajo, la arbitrariedad patronal, las malas condiciones de vida y un sentimiento de indefensión por parte de los trabajadores más conscientes, constituían un conjunto de condiciones propicias para la inquietud sindical. Ésta era una respuesta obrera natural en un periodo de la historia nacional en que ya existían sólidas organizaciones sindicales en el país y en que se iniciaba un ciclo de grandes movilizaciones obreras.

Justamente la existencia del Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila” (SOECMPEA), que aglutinaba a los trabajadores de la refinería de Ciudad Madero y a los empleados administrativos de Tampico, facilitó en mucho la labor de los promotores sindicales de Poza Rica. En vez de tener que formar un nuevo sindicato, con todos los trámites y luchas que ello implicaba, aquellos se plantearon simplemente unirse al sindicato en cuestión, beneficiándose así de los logros que se plasmaban en su contrato colectivo, y que habían costado 10 años de lucha contra la patronal. La dependencia administrativa del campo de Poza Rica respecto a las oficinas de “El Águila” en Tampico parecía además justificar legal y prácticamente tal adhesión.

Fue de esta manera como surgió el sindicalismo de Poza Rica. En efecto, en julio de 1934, y como consecuencia del activismo del pequeño grupo de promotores, se llevó a cabo una asamblea que reunió a casi 300 de los casi 1,000 obreros petroleros de Poza Rica, formándose de inmediato la Delegación 2 de la Sec. 1 de SOECMPEA. Obviamente, la directiva se formó con los propios promotores iniciales, y fue nombrada en presencia de una comisión de alto nivel que el sindicato tampiqueño envió. A partir de ese momento habrían de celebrarse asambleas semanales todos los jueves, primero frente a una de las cuarterías, en plena calle, y más adelante en un local que la propia compañía proporcionó.

Antes de 1934 había habido intentos infructuosos de crear un sindicato. En Palma Sola, a principios de los 30, un vasto movimiento en este sentido fue duramente reprimido por medio del despido de los promotores, trabajadores calificados todos ellos. “El Águila” reaccionó creando un sindicato blanco que registró a nivel local en Coatzintla.¹⁷ Ya en Poza Rica, en 1933 hubo un nuevo intento por crear un sindicato, pero el esfuerzo no fructificó debido a la misteriosa desaparición del principal contacto con los sindicatos de Tampico y al despido de algunos trabajadores. Conscientes de todo ello, en 1934 los nuevos promotores actuaron con sigilo y discreción, evitando ser detectados por los guardias blancas, y preparando todo para que la compañía tuviera que enfrentarse con una situación de hecho.¹⁸

La creación del sindicato constituyó, gracias a las prácticas que en torno de él se generaron, un factor decisivo para el surgimiento de un sentido de cohesión y comunidad de intereses entre todos los trabajadores. Si bien a nivel del trabajo y de la vida cotidiana había surgido ya un marco de relaciones interpersonales entre los obreros, el sindicato permitió la formación progresiva de una conciencia colectiva que revalorizaba el papel de los propios obreros y les enseñaba los alcances de su poder.

¹⁶Entrevista Adalberto del Ángel- A. Olvera, Poza Rica, junio 1984.

¹⁷Capitanachi, *op. cit.* pp. 52.

¹⁸Entrevista E. Gallardo-A. Olvera, ya citada.

Muy pronto el sindicato se constituyó en el centro de la vida obrera en Poza Rica: organizaba festivales artísticos y promovía actividades culturales; resolvía los problemas laborales y habitacionales, hasta donde era posible, era una escuela para muchos trabajadores que nunca habían oído hablar de política; finalmente, era una instancia de ayuda y apoyo en caso de enfermedad o desgracias personales, al estilo de las viejas mutualidades.

En efecto, en Poza Rica el Sindicato asumió casi de inmediato funciones y tareas que a los primeros sindicatos petroleros les llevó años abarcar. Esto se logró gracias a la orientación y apoyo que ofrecía el SOECMPEA, el que a través de comisiones que permanecían algunos días en Poza Rica ofrecía enseñanzas sindicales y políticas a todos los trabajadores interesados. Los primeros dirigentes sindicales de la localidad aprendieron así a desempeñar sus labores y dirigir asambleas.

Puesto que el sindicato controló de inmediato el acceso de trabajadores a la compañía y, después, organizó la dotación de trabajadores a las compañías contratistas, pronto todos los obreros de la localidad se vieron obligados a tratar con el sindicato y a participar en él. Los más conocedores de la vida política nacional y de las doctrinas políticas ilustraban a sus compañeros en las asambleas y sugerían soluciones a los problemas laborales que se presentaban. Sin embargo, la falta de experiencia en la negociación obrero-patronal de los dirigentes sindicales pozarricenses provocó que la asesoría del SOECMPEA fuera imprescindible durante la etapa de incorporación de los obreros del campo a los beneficios del contrato colectivo de Ciudad Madero. Ésta era una cuestión difícil, pues implicaba la aplicación de cláusulas pensadas para una refinería, a los campos petroleros. Además, había todo un problema de elaboración de escalafones y de recategorización de trabajadores, así como de homologación de salarios.¹⁹

Estas cuestiones mantuvieron ocupadas a varias comisiones en Tampico y obligaron a los trabajadores a ensayar las asambleas departamentales y nombrar sus delegados, para resolver los problemas pendientes.

Sin embargo, los problemas concretos de Poza Rica pronto fueron soslayados en la atención de los dirigentes del SOECMPEA debido que desde fines de 1934 se iniciaron las gestiones para la formación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), bajo los auspicios del nuevo gobierno cardenista. Este esfuerzo de unificación de los dispersos sindicatos petroleros concentró de inmediato la atención de los dirigentes sindicales experimentados del país, y muchos problemas locales fueron descuidados, entre ellos, los de Poza Rica, los cuales no darían resultados sino hasta fines de 1937.

Entretanto, los obreros pozarricenses experimentaron sus primeras huelgas y paros. Estos últimos eran organizados a nivel departamental y por poco tiempo, con el fin de protestar por arbitrariedades flagrantes, como un despido injustificado.²⁰ Las huelgas que se hicieron en Poza Rica en 1934 y 1935, ambas de corta duración, fueron actos de solidaridad con sindicatos hermanos de la industria petrolera. Una tuvo lugar en noviembre de 1934 y otra en enero de 1935.²¹ Estas acciones obreras fueron las primeras manifestaciones de un poder obrero local en formación.

En agosto de 1935 se formó el STPRM, y el SOECMPEA se convirtió en su sección 1. Poza Rica siguió siendo la delegación 2 de ella, a pesar del enorme número de trabajadores que había ya en ese campo. Este hecho soslayó durante un tiempo a los dirigentes sindicales pozarricenses de los decisivos momentos en que se iniciaba el conflicto obrero-patronal en la industria petrolera, con motivo de la demanda de los trabajadores de lograr la firma de un contrato colectivo único en el conjunto de la industria. Sin embargo, ya desde la primera Convención General Ordinaria del

¹⁹Actas de asambleas sindicales, año de 1934, archivo de la Sec. 30 del STPRM.

²⁰*Ibidem*.

²¹Actas sindicales, año 1935, archivo de la Sec. 30.

STPRM, celebrada en 1936, la delegación 2 de la Sección 1, solicitó su conversión en una sección con plenos derechos.²² Empero, fue hasta la primera Convención General Extraordinaria de enero de 1937, cuando se aceptó oficialmente la petición, quedando así constituida la sección 30 del STPRM, con sede en Poza Rica, que para ese año contaba con 680 miembros, todos ellos trabajadores de base. Los trabajadores eventuales aún no eran considerados miembros con plenos derechos.²³ A partir de ese momento los dirigentes iniciaron pláticas con “El Águila” para hacer nuevos ajustes contractuales, pues desde ese instante la titularidad del contrato colectivo pasaba de la sección 1 a la 30 del STPRM. Los obreros de Poza Rica pensaron que al fin lograrían resolver los añejos problemas pendientes de retabulación, equiparación salarial con los trabajadores de la refinería de Madero y construcción de más casas habitación. Lejos de ello, una vez más fueron soslayadas sus demandas, pues en 1937 entró en su fase decisiva el conflicto obrero patronal en la industria petrolera, el cual, obviamente, tenía prioridad sobre los conflictos locales.

En mayo de 1937 el STPRM decidió lanzarse a una huelga nacional indefinida para obligar a las empresas a firmar el proyecto de contrato colectivo que postulaba el sindicato, puesto que, después de seis meses de convención obrero-patronal, no se había llegado a resultado alguno. Entre el 28 de mayo y el 8 de junio de 1937 todos los trabajadores petroleros del país estuvieron en huelga, causando a poco la parálisis del transporte y la industria en general. Precisamente por ello, el propio gobierno pidió al STPRM que levantara la huelga, pues era la nación la que se veía afectada y no las empresas, y que aceptaran continuar la lucha a través de un conflicto de orden económico contra las compañías petroleras.²⁴ Naturalmente, el sindicato aceptó de inmediato.

Sin embargo, en Poza Rica las cosas empeoraban. “El Águila” no aceptó firmar un acuerdo con la Sección 30 y, por el contrario, provocó a los obreros al reducir los pagos por concepto de prestaciones como renta de casa, fondo de ahorro, etc., alegando que no había contrato colectivo vigente que normara la aplicación de dichas prestaciones. Ante ello, los obreros decidieron lanzarse a la huelga por su propia cuenta. Empero, el STPRM se opuso, pues en esos momentos se negociaban los términos del conflicto de orden económico, y Poza Rica producía ya el 50% del petróleo nacional, sin el cual de nuevo se experimentarían problemas para el abasto de las ciudades y la industria.²⁵

A pesar de esto, los obreros pozarricenses persistieron en su decisión de lanzarse a la huelga, alegando su autonomía seccional. Fue así como el 21 de julio de 1937 estallaron su movimiento, que habría de prolongarse durante 57 días. “El Águila” bloqueó deliberadamente la resolución del conflicto, con el objeto de producir una nueva escasez de crudo en el país, obligar al gobierno a sujetar a los obreros de Poza Rica a la disciplina del STPRM y convencer a la opinión pública de que era el sindicalismo radical el que causaba daño a la nación, y no las empresas petroleras extranjeras. Sin embargo, esta prueba fortaleció la unidad de los trabajadores pozarricenses, quienes ante la posición enconada de la empresa, se vieron obligados a dar una lucha larga en que el apoyo mutuo y la unidad eran imprescindibles. Fue por ello por lo que esta huelga resultó fundamental en la consolidación de un sentimiento comunitario y de una conciencia colectiva de la unidad de interés entre todos los obreros petroleros. Además, la huelga concentró la solidaridad de toda la población con los obreros. Los tenderos fiaban su mercancía a los trabajadores, los dueños de las fondas lo hacían con la comida y el médico particular no cobraba las consultas, y hasta en algunas cantinas se fiaba el licor.²⁶

²²*Ibidem.*

²³*Ibidem.*

²⁴Cfr. Gobierno de México, *El Petróleo de México*, p. 84.

²⁵BID. Pemex: Poza Rica, *op. cit.*, p. 53.

²⁶Entrevista Eduardo Pérez-A. Olvera, ya citada, R. Suárez- A.O., citada .

Aparte de generar esta solidaridad comunitaria, la huelga permitió que los obreros pozarricenses se dieran cuenta de su capacidad de organización y de gestión. Ellos mismos determinaron cuáles eran las tareas imprescindibles que debían seguirse haciendo en el periodo de la huelga (mantenimiento de un pozo a punto de reventar, cuidado de las estaciones de bombeo y baterías de separación, etc.) y qué trabajadores las ejecutarían; nombraron comisiones responsables de todas las tareas necesarias (organización, auxilios, permisos, aprovisionamiento, vigilancia transporte, personal, prensa y propaganda); acordaron que el 40% de los salarios de los trabajadores que siguieran laborando se destinaría al fondo de resistencia y de éste se pagaría \$1.00 diario a cada obrero para que pudiera sostenerse. Demás está decir que este fondo no alcanzó más que para 21 días.²⁷

A lo largo de la huelga, la comisión negociadora que estaba en Tampico informaba con frecuencia a sus representados acerca del lento avance de las negociaciones. En Poza Rica había un ambiente de asamblea permanente. En una situación como ésta, los obreros podían ver en acción a la empresa, al gobierno y a su propio sindicato, lo cual ayudaba a crear una mayor conciencia colectiva acerca de la oposición de intereses entre obreros y empresas y sobre el papel dual del gobierno. En efecto, por un lado, se sabía que éste simpatizaba con los petroleros y que el propio presidente Cárdenas había sugerido la formación de STPRM y aun de la CTM, montándose así en la cresta de la movilización obrera. Sin embargo, el propio gobierno había mandado a detener el transcurso de la huelga a Eduardo Pérez, el principal representante de los trabajadores pozarricenses ante la convención obrero-patronal y en las negociaciones con “El Águila”.²⁸ Las autoridades pensaban que este joven ingeniero, que había sido el secretario del superintendente del campo de Poza Rica, era el motor de la huelga. Nada más lejano de la realidad. Durante estos años de movilización obrera nacional y de auge del sindicalismo en México, los obreros de Poza Rica vivieron, desde el punto de vista político, una era de independencia y autonomía. La lectura de las actas sindicales es ilustrativa de un ambiente de discusión franca y abierta de cada problema. No se cristalizó una burocracia sindical permanente, pues cada seis meses cambiaban los comités ejecutivos completos. No hubo corrupción generalizada, pues no había venta de plazas y hasta los gastos de las comisiones negociadoras eran dispendiosos minuciosamente. No había grupos o corrientes sindicales identificadas que manipularan las asambleas. Los partidos políticos presentes en pequeña escala en la localidad, no tenían ningún control sobre la masa trabajadora. Si bien algunos miembros del PCM ocuparon puestos sindicales, esto no significó que como partido hayan dirigido los movimientos locales. Es por ello que la detención de Pérez Castañeda sólo logró atizar los ánimos de los obreros pozarricenses.²⁹

El nacionalismo revolucionario en boga en esos tiempos se reflejaba en Poza Rica en el discurso de los obreros más informados, educados o experimentados en las lides políticas y sindicales. Para los más viejos, el radicalismo cardenista se encuadraba, en su aspecto “obrerista” en el marco de las luchas de los obreros tampiqueños de los años veinte, que peleaban bajo la influencia política de los orientadores anarcosindicalistas que habían iniciado la organización sindical en aquel puerto a fines de la segunda década del siglo.³⁰ En los oídos de los obreros, el discurso cardenista se parecía, en su prédica de los derechos laborales y en su insistencia en la necesidad de la unidad y la organización obrera, al discurso dominante en los años veinte en las Huastecas.

En el maremágnum de las frecuentísimas asambleas de los años 34-38, tanto las ordinarias semanales como las múltiples extraordinarias, muchos obreros nuevos,

²⁷PEMEX: Poza Rica, *op. cit.*, p. 52-53. Entrevista H. Martínez- A.O., citada y R.Suárez-A.O. ya citada.

²⁸Entrevista E. Pérez-A.O., Cd. Victoria, Tamaulipas, marzo 1985. Entrevista R. Suárez-A.O., Poza Rica mayo 1984.

²⁹*Ibidem.*

³⁰Cfr. Lief Adleson, *Historia Social de los Obreros de Tampico*, Colegio de México 1982. (Tesis Doctoral).

tanto de origen urbano como rural, aprendieron bastante de política y se informaron de las luchas que otros obreros y campesinos del país daban por sus derechos. Casi cada asamblea se leían telegramas de sindicatos que pedían solidaridad para sus luchas y que informaban de ellas, lo mismo que comunicados de grupos de solicitantes de tierra que pedían orientación para llevar adelante sus demandas.³¹ En cambio, las cuestiones electorales no eran tratadas. Puesto que Poza Rica no era un municipio, sino apenas una congregación, el sindicato no intervenía aún en la designación de candidatos a ningún puesto de elección popular. El PNR estaba bastante lejos de la vida local.³²

La autoconfianza de los obreros pozarricenses, fincada en estas sólidas bases, fue tal que los llevó a proponer al presidente Cárdenas, a principios de septiembre de 1937, que expropiara para la nación al campo de Poza Rica con todas sus instalaciones y pozos. Una comisión fue enviada *expofeso* a buscar a Cárdenas mientras éste regresaba de una gira a Yucatán, durante la cual había iniciado el reparto de los latifundios henequeneros. El presidente se mostró sorprendido de tal iniciativa, y prometió estudiarla a fondo.³³

La huelga se levantó el 15 de septiembre de 1937, habiéndose pactado con “El Águila” un acuerdo que recogía la mayoría de las demandas obreras, si bien quedaban pendientes diversos aspectos que de alguna manera tenían que resolverse en el conflicto de orden económico que ya se estaba librando en esos momentos a nivel nacional. A pesar de lo parcial del acuerdo, los obreros pozarricenses levantaron la huelga debido a las presiones del gobierno, alarmado por la nueva escasez de derivados petrolíferos que padecía la nación, y del STPRM, que veía minada su disciplina interna. Por su parte, la prensa nacional atacaba duramente a los obreros petroleros.³⁴ Además, la situación en Poza Rica ya era insostenible, y puesto que “El Águila” acordó pagar el 100% de salarios caídos, los trabajadores aceptaron el pacto final que sus líderes firmaron en Tampico, no sin impugnar diversas partes del acuerdo y criticarlos por no haberse sostenido hasta el fin. Los obreros entendieron que la razón de Estado se había impuesto sobre sus propios intereses, pero confiaban en un triunfo final en el conflicto entre el STPRM y las empresas.³⁵

Muy pronto los obreros de Poza Rica vieron confirmadas sus sospechas de que por encima de sus proyectos e intereses se situaban los del Estado. En noviembre de 1937, se firmó un acuerdo de 50 años entre el gobierno federal y la compañía “El Águila”, según el cual dicha empresa “entraba en posesión de 52,611.000 m² de tierras petroleras en el área de Poza Rica, cuya reserva se calculaba en 500 millones de barriles, en el que se creía, entonces, el segundo depósito petrolífero más importante del mundo”.³⁶ Este acuerdo tenía una enorme importancia política, por dos razones: a) por primera vez una empresa extranjera aceptaba otorgar el 35% de su producción al gobierno, además de cubrir sus obligaciones fiscales. Esto implicaba que la recién creada compañía estatal PETROMEX pronto pasaría a ser la segunda en importancia en el país.³⁷ b) El gobierno hacía ver que si las empresas se ajustaban a la decisión de los tribunales laborales en el conflicto obrero patronal, la presencia de ellas en el país estaba asegurada.

No obstante la frustración obrera al ver desechada su propuesta de eliminar a “El Águila” de Poza Rica, su fe en el gobierno no decayó del todo debido a que el conflicto laboral no se resolvía y que se notaban ciertos bandazos en la posición

³¹Actas Sindicales diversas, 1934-38.

³²Entrevista E. Pérez-A.O., citada. A. del Angel-A.O., ya citada.

³³Entrevista E. Pérez-A.O. citada, Capitanachi, *op. cit.*, p.215 y actas de asambleas sindicales, agosto-septiembre 1937.

³⁴*Cfr. El Universal*, 10 de sep. de 1937, *El Nacional*, sep. 12 de 1937.

³⁵Entrevista E. Pérez-A.O., citada, H. Martínez-A.O., citada, actas sindicales, septiembre-octubre 1937.

³⁶PEMEX: Poza Rica, *op. cit.*, p. 17.

³⁷*Cfr. Capitanachi, op. cit.*, p. 211.

oficial. En este contexto nuevas iniciativas autónomas afloraron entre los obreros pozarricenses. Una muy importante fue la referente a la formación de la cooperativa del sindicato. Ya desde 1935 un grupo de trabajadores de origen urbano, descontentos por la carestía de los productos básicos en Poza Rica, habían decidido formar una cooperativa de consumo, aportando cada uno de ellos \$50.00 para su capital social, y acordando vender toda la mercancía al costo. Ellos mismos atendían la tienda y hacían las maniobras de descarga de la mercancía. Sin embargo, esta empresa pronto sufrió pérdidas debido a que no se habían considerado las naturales mermas causadas por las ratas y la humedad. Empero, la cooperativa siguió funcionando, aunque en pequeña escala y logró incluso su registro legal. Durante la huelga de 57 días fue también su mercancía y asumió enormes deudas al hacer nuevos pedidos que no podía pagar.³⁸ Dada su utilidad, los obreros decidieron, al finalizar la huelga, que con una parte de los salarios caídos que les habrían de pagar se repondría el capital aportado por los socios originales de la cooperativa, que se pagarían sus deudas y que a partir de este momento dicha empresa pasaría a ser propiedad de la sección 30, con el fin de darle más capacidad económica y realizar un auténtico beneficio popular. Esta decisión convirtió muy pronto a la cooperativa en la tienda más importante de la localidad. Además, a partir de ese momento se eligió una comisión encargada de la administración de la tienda, cuyo periodo de operación era anual, lo cual ayudó a generar una nueva capacidad de gestión entre los obreros locales.³⁹

Al comenzar 1938 la sección 30 era la fuerza social decisiva en Poza Rica. Si bien “El Águila” mandaba en lo fundamental, es decir, el proceso productivo, el sindicato controlaba el acceso al trabajo, tanto en “El Águila” como en las empresas contratistas, que debían además respetar los tabuladores del sindicato, vigilaba estrechamente la aplicación de los términos del contrato colectivo, había logrado la desaparición del trato despótico por parte del patrón, impulsaba la educación a través de escuelas nocturnas, y era tanta la preocupación en este, sentido que en una asamblea de fines de 1936 se había acordado dar seis meses de plazo a todos los obreros que no supieran leer para que aprendieran en la escuela que se les ofrecía, bajo pena de perder sus derechos sindicales si no lo hacían; ⁴⁰ el sindicato organizaba grandes veladas culturales en los aniversarios de la independencia, la revolución, el día del trabajo y la fundación de la sección 30; organizaba la distribución de viviendas, el movimiento de escalafones y regulaba el abasto de productos básicos a través de la cooperativa; en fin, concesionaba incluso las funciones de cine. Su influencia se dejaba sentir hasta en los asuntos de orden civil, ante la carencia de autoridades competentes.

Todo esto, sin embargo, no cuestionaba en sí el poder de gestión y mando de la compañía sobre la producción de petróleo. Los obreros de Poza Rica, empero, fueron los primeros en plantearse la posibilidad de asumir la dirección de la producción, y aunque esto no los llevaba a cuestionar el proceso de trabajo vigente, sí implicaba la conciencia de que el patrón no era necesario. Esta autoconfianza habría de resultar fundamental en los primeros tiempos de la nacionalización. Lo paradójico es que, al mismo tiempo que la gesta nacionalizadora potenció y desplegó en lo inmediato la capacidad creadora de los obreros petroleros de Poza Rica, también habría de despojarlos de su independencia frente al Estado, al convertirlos en parte de él. Pero esa es otra historia.

³⁸Entrevista H. Martínez-A.O. julio 1982, Entrevista E. Gallardo-A.O., citada.

³⁹Actas sindicales, septiembre-octubre 1937.

⁴⁰Acta sindical del 30 de septiembre de 1936.

A manera de conclusión

En Poza Rica, la clase obrera se formó con inusitada rapidez. En el transcurso de tan solo seis años un enorme campamento petrolero surgió de la nada y se convirtió en la columna vertebral de la industria petrolera nacional. En este corto lapso se reunieron en Poza Rica una gran cantidad de hombres de diversos orígenes sociales y con variadas experiencias laborales y políticas, quienes se vieron precisados a unirse y a crear organismos para la defensa de sus intereses y para garantizar su sobrevivencia en un medio hostil y aislado

Tanto los trabajadores de origen urbano como los de extracción rural se vieron obligados a adaptarse a un medio particular, que no contaba con los servicios y condiciones de una ciudad ni tampoco con las tradiciones y la estabilidad de la comunidad rural. La necesidad de vivir en tales condiciones condujo a los obreros a generar prácticas de convivencia colectiva y de apoyo mutuo que poco a poco fueron creando un sentido de comunidad entre hombres sumamente diferentes.

La falta de lazos familiares y religiosos, y la nula presencia del Estado en el campamento, crearon un ambiente en el que el alcohol y la prostitución prosperaron y se convirtieron en actividades cotidianas que no tenían ningún control.

A diferencia de lo ocurrido en los campos petroleros de la Huasteca una década antes, el sindicalismo en Poza Rica no surgió como efecto de la labor de agitadores externos. Eso se debía a que ya para los treinta, el sindicalismo estaba establecido como una conquista obrera y apropiado por una amplia gama de trabajadores como una forma natural de defensa frente a la patronal.

Las condiciones históricas vigentes en estos años de auge de las luchas populares y ascenso del discurso y la práctica del nacionalismo revolucionario, se reflejaron en Poza Rica en el fortalecimiento de la posición negociadora de los obreros frente a la empresa y en el surgimiento de una organización nacional antes no existente: el STPRM, el cual significó un paso adelante en la unificación de este sector proletario. Al mismo tiempo, el radicalismo cardenista favoreció, en sus primeros tiempos, a aquellos obreros que simpatizaban con el sindicalismo de herencia anarquista, o con el socialismo. Estos elementos influyeron mucho en la visión de los obreros petroleros acerca de su realidad inmediata.

El espíritu de lucha de la época, el sentido comunitario existente y el radicalismo político en boga generaron una gran autoconfianza entre los trabajadores petroleros locales, una cohesión en la acción y una conciencia política avanzada en términos de la época. En 1938 el sindicalismo petrolero en Poza Rica alcanzaba su cúspide.

